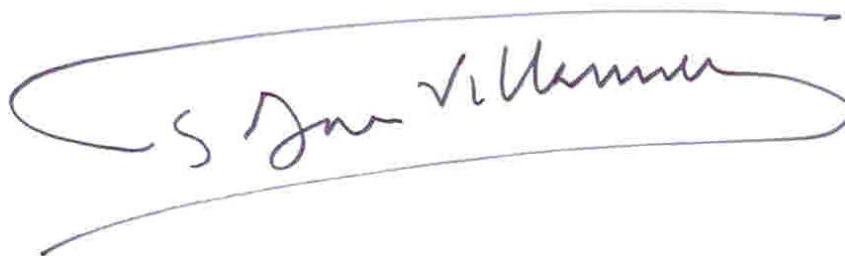


A propuesta de la Junta de Gobierno, el Pleno de la Real Academia Española acordó, en sesión celebrada el 16 de enero de 2014, convocar la undécima edición del *Premio Real Academia Española*. De acuerdo con lo que dispone su *Reglamento*, en la convocatoria correspondiente a 2014 el premio se concederá a una obra de creación literaria, escrita originalmente en español y publicada en primera edición en los años 2012 ó 2013. No podrán presentarse obras previamente publicadas aunque la nueva edición sea corregida y aumentada. El premio tendrá una dotación económica de 25 000 euros, que se entregará junto con una medalla conmemorativa.

El *Reglamento* establece que cada candidatura deberá ser presentada por un mínimo de tres académicos numerarios de la RAE o de cualquiera de las demás Academias integrantes de la Asociación de Academias de la Lengua Española, así como por cualquiera de los ganadores de las convocatorias anteriores. No podrán ser propuestas al Premio obras de Académicos de número ni electos de ninguna de las Academias de la Asociación.

Las candidaturas, debidamente firmadas, deberán ser enviadas por correo o fax a la Secretaría de la Real Academia Española. El plazo de presentación termina a las 12 de la noche (hora peninsular española) del día 31 de mayo de 2014.

Madrid, 23 de enero de 2014

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, horizontal, hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'D. Darío Villanueva'.

Fdo.: Darío Villanueva  
Secretario de la Real Academia Española